



**PMI**

**PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL**

Institución: Facultad Politécnica - UNVES

Máxima Autoridad: **Antonio Zorrilla González , DECANO**

Auditor Interno: **Lic. Nidia Penayo de Galeano**

Correo Electrónico: [auditoria@unves.edu.py](mailto:auditoria@unves.edu.py)

Teléfono: 0541-41350

Informe Extraordinario DGAI N°		Fecha	Resolución /Orden de trabajo N°	Periodo auditado	Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas			
009/2022		04/03/2022	Nota DGAI N° 29/2022	2021	Gestión		Gestión MECIP 2015			
(1) N° Observ. s/Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad – Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución		(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	(9) Autoevaluación (Seguimiento del área)
					(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área		Avance de cumplimiento (%) Comentario Fecha de revisión
1.	CI	Para el componente Ambiente de Control falta definir y desplegar los controles según la NRM, para optimizarlos y llegar a su plena madurez.	Se recomienda a la máxima autoridad y equipo directivo de la facultad mayor compromiso, liderazgo y apoyo a todos los niveles de la institución, de modo que los requisitos del SCI se pueda integrar en los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, para lograr que sea más efectivo y mejorar de	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conformación del comité de buen gobierno</li> <li>2. Adopción el código de buen gobierno</li> <li>3. Adaptación el código de buen gobierno</li> <li>4. Socialización del código de buen gobierno</li> <li>5. Conformación comité de Ética</li> </ol>	01-04-2022	30-06-2023	Mst Natalia Soledad Fernández	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Resolución de Conformación de Comité de buen gobierno.</li> <li>– Resolución de Adopción del Comité de buen gobierno.</li> <li>– Resolución de Conformación de Comité de ética.</li> </ul>	<i>Esta recomendación se ha cumplido en un 60% de avance, conforme a las documentaciones, con que se cuenta para este hallazgo.</i>

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



		esta manera la madurez de este componente de control para bien de la institución.	6. Adopción el código de ética 7. Adaptación el código de ética 8. Socialización del código de ética 9. Conformación del comité de Control Interno Nivel Directivo. 10. Conformación del comité de Control interno nivel técnico 11. Elaboración plan de capacitación 12. Ejecución del plan de capacitación 13. Presentación del informe de evaluación del plan de capacitación 14. Firma de actas de compromisos de implementación del MECIP directivos y técnico 15. Firma de actas de compromisos éticos directivos y técnico				– Resolución de Adopción del Comité de buen gobierno. – Resolución de Conformación del comité de Control Interno Nivel Directivo. – Resolución de Conformación del comité de Control interno nivel técnico. – Plan de capacitación. – Planilla de asistencia, fotos y encuestas de satisfacción de la capacitación.	
--	--	---	--	--	--	--	---	--

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Facultad Politécnica  
Bvar Rio Apa c/ Tape Pytã



[www.politecnicaunves.edu.py](http://www.politecnicaunves.edu.py)  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

e-mail: [politecnica@unves.edu.py](mailto:politecnica@unves.edu.py)  
Telefax: 0541-44404/41366



2.	CI	1. Falta definir adecuadamente todos los controles según la NRM para el componente Control de Planificación.	Se recomienda a la máxima autoridad y equipo directivo de la facultad un direccionamiento estratégico formal y eficiente según criterios establecidos en la NRM, de modo orientar la gestión institucional mediante planes definidos e implementados en coherencia a su misión, visión y objetivos, de tal modo a lograr un SCI más efectivo y mejorar de esta manera la madurez de este componente de control, para bien de la Facultad.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitaciones sobre el sistema de control interno</li> <li>2. Elaboración del Plan Estratégico Institucional</li> <li>3. Elaboración del plan de desarrollo por carreras</li> <li>4. Plan Operativo Anual por carrera</li> <li>5. Elaboración y presentación de un reglamento interno de la Facultad</li> <li>6. Elaboración y presentación de Propuesta de actualización y modificación del organigrama de Facultad</li> <li>7. Mapa de Procesos</li> <li>8. Manual de Procedimientos</li> </ol>	01-04-2022	30-06-2023	Lic Carolina Mariela Torres Mst Natalia Soledad Fernández Mst Gladys Zunilda Almada Vázquez Lic. Clara Fretes Mst Nidia Teresa Villalba Torres	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de aprobación proyecto de capacitación en MECIP.</li> <li>- Planillas de asistencias, fotos, resultados de las encuestas.</li> <li>- Resolución de Aprobación del Plan Estratégico Institucional</li> <li>- Resolución de Aprobación del plan de desarrollo por carreras</li> <li>- Resolución de Aprobación del Plan Operativo Anual por carrera.</li> <li>- Resolución de Aprobación del Mapa de Proceso.</li> </ul>	<i>Esta recomendación se ha cumplido en un 63% de avance.</i>
----	----	--	---	--	------------	------------	--	--------------------------------------	--	---

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Facultad Politécnica  
Bvar Rio Apa c/ Tape Pytã



[www.politecnicaunves.edu.py](http://www.politecnicaunves.edu.py)  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

e-mail: [politecnica@unves.edu.py](mailto:politecnica@unves.edu.py)  
Telefax: 0541-44404/41366



3.	CI	<p>Para el componente Control de Implementación falta definir adecuadamente todos los controles según la NRM, planificar e implementar los mismos.</p>	<p>-Definir e implementar controles operacionales apropiados y formales, que permitan reducir riesgos importantes a niveles tolerables para conseguir los objetivos fijados, mediante la definición e implementación de una política operacional, procedimientos bien documentados y controles correspondientes adecuados y revisados periódicamente, para garantizar su pertinencia.</p> <p>-Identificar, priorizar y realizar actividades de formación y capacitación de los talentos humanos de la Facultad referente a la competencia que deben poseer los mismos para ejecutar sus actividades y tareas que tienen impacto en el control interno.</p> <p>-Gestionar para contar con un sistema de información de la facultad, con los mecanismos que garanticen la obtención, generación y utilización de informaciones documentadas que son relevantes y de calidad para el funcionamiento eficaz del</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración de mapa de riesgo</li> <li>2. Elaboración matriz de riesgo</li> <li>3. Elaboración de plan de mejora de Riesgo</li> <li>4. Elaboración y aprobación del proyecto de capacitación de Administración de riesgos.</li> <li>5. Ejecución del Proyecto de Capacitación de Administración de Riesgos</li> <li>6. Informe de ejecución de la capacitación en Administración de riesgos.</li> <li>7. Plan de formación y capacitación de los talentos humanos en control Interno.</li> <li>8. Socialización del Manual de Procedimientos.</li> <li>9. Elaboración y aprobación del mecanismo de Información de la Facultad</li> <li>10. Socialización del mecanismo</li> <li>11. Implementación del mecanismo de comunicación interna y externa de la facultad</li> </ol>	01-04-2022	30-06-2023	<p>Lic Carolina Mariela Torres Mst Natalia Soledad Fernández Mst Gladys Zunilda Almada Vázquez Lic. Clara Fretes Mst Nidia Teresa Villalba Torres</p>	<p>Prof. Ing. Antonio Zorrilla González</p>	<p>Plan de capacitación del proyecto de capacitación de Administración de riesgos.</p> <p>Plan de formación y capacitación de los talentos humanos en control interno MECIP</p> <p>Se aplica el mecanismo de comunicación interna y externa de la facultad politécnica sistemáticamente</p> <p>Resolución de aprobación de informe de Gestión Académica anual 2021. Presentación, y fotos.</p>	<p>Avance de 33% para esta recomendación.</p>
----	----	--	---	---	------------	------------	---	---	--	---

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



			<p>SCI, sean estas de fuentes internas o externas.</p> <p>-Definir e implementar políticas y mecanismos de comunicación que garanticen la circulación fluida y transparente de la información interna y externa de la institución, a los diferentes grupos de interés, generando confianza y posicionamiento ante la sociedad.</p> <p>-Desarrollar e implementar procedimientos para realizar la rendición de cuentas en forma periódica, de modo a mantener informada a la sociedad.</p>	<p>12. Presentación y aprobación de informe de Gestión Académica anual</p>						
4.	CI	Falta desplegar los controles definidos del SCI para el componente Control de Evaluación para esta Unidad Académica.	<p>-Desarrollar y aplicar métodos apropiados para dar seguimiento y medir la efectividad del sistema de control interno institucional, tomando medidas correctivas o de mejora necesarias sin demora injustificada, cuando se presenta algún incumplimiento, de tal modo a mejorar el proceso de madurez del sistema de control interno en este</p>	<p>1. Elaboración de planes de mejoras para las observaciones recibidas</p> <p>2. Elaboración de Plan operativo</p> <p>3. Elaboración de tableros de indicadores</p> <p>4. Plan de auditoría Interna</p> <p>5. Informe de auditoría interna</p>	01-04-2022	30-06-2023	<p>Lic Carolina Mariela Torres</p> <p>Mst Natalia Soledad Fernández</p> <p>Mst Gladys Zunilda Almada Vázquez</p> <p>Lic. Clara Fretes</p> <p>Mst Nidia Teresa Villalba Torres</p>	<p>Prof. Ing. Antonio Zorrilla González</p>	<p>Planes de mejoras</p> <p>Informe de avance los planes de mejoras</p> <p>Planes Operativos</p>	<p><i>Esta recomendación se ha cumplido en un 60% de avance.</i></p>

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



[www.politecnicaunves.edu.py](http://www.politecnicaunves.edu.py)  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.



		<p>componente, para bien de la institución.</p> <p>-Definir indicadores o métricas útiles considerando criterios de la NRM, en los niveles estratégicos y operativos de la institución, considerando criterios de la NRM para su diseño, y la formulación de Tableros de indicadores para realizar el seguimiento y medición del Control Interno.</p> <p>-La facultad debe llevar a cabo auditorías del Sistema de Control Interno a intervalos planificados, para determinar si el SCI satisface los requisitos mínimos establecidos por la norma, estableciendo consecuentemente fortalezas, oportunidades de mejora e incumplimientos, promoviendo las acciones correctivas, preventivas o de mejora.</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Facultad Politécnica  
Bvar Rio Apa c/ Tape Pytã



[www.politecnicaunves.edu.py](http://www.politecnicaunves.edu.py)  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

e-mail: [politecnica@unves.edu.py](mailto:politecnica@unves.edu.py)  
Telefax: 0541-44404/41366



5.	CI	Falta desplegar los controles definidos del SCI para el componente Control para la Mejora para esta Unidad Académica.	<p>-La revisión periódica y planificada de su Sistema de Control Interno, así mismo la implementación de los planes de mejoramiento según las debilidades detectadas, llevando en cuenta los criterios establecidos en la NRM, de tal modo a lograr un SCI más efectivo y mejorar de esta manera la madurez de este componente de control, para bien de la institución.</p> <p>-Buscar mecanismos para planificar y efectuar un análisis crítico del SCI de la facultad por lo menos una vez al año, de modo a tomar decisiones pertinentes y oportunas relacionadas a oportunidades de mejora continua y necesidades de cambio del SCI, incluyendo las necesidades de recursos.</p> <p>-Establecer procedimientos documentados para la gestión eficiente de las acciones de mejoramiento definidas en los planes de mejoramiento institucional, funcional e individual de la facultad, de modo a optimizar</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración de Informes de avance de los Planes de Mejoras.</li> <li>2. Elaboración de Informe de seguimiento al POA</li> <li>3. Elaboración de la Matriz FODA</li> <li>4. Elaboración de Planes de mejoras</li> <li>5. Matriz FODA y planes de acción</li> <li>6. Planes de Mejoras de los resultados de los análisis críticos</li> </ol>	01-04-2022	30-06-2023	Lic Carolina Mariela Torres Mst Natalia Soledad Fernández Mst Gladys Zunilda Almada Vázquez Lic. Clara Fretes Mst Nidia Teresa Villalba Torres	Prof. Ing. Antonio Zorrilla González	<p>Informes de avance de los Planes de Mejoras</p> <p>Planes de Mejoras</p>	<p><i>Esta recomendación se ha cumplido en un 17% de avance, conforme a las documentaciones, con que se cuenta para este hallazgo.</i></p>
----	----	---	---	--	------------	------------	--	--------------------------------------	---	--

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Facultad Politécnica  
Bvar Rio Apa c/ Tape Pytã



[www.politecnicaunves.edu.py](http://www.politecnicaunves.edu.py)  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

e-mail: [politecnica@unves.edu.py](mailto:politecnica@unves.edu.py)  
Telefax: 0541-44404/41366



**FACULTAD  
POLITÉCNICA**

  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPIRITU SANTO  
*abriendo puertas al futuro*  
Creada por Ley N°. 3208/2007

			continuamente el SCI y minimizar las debilidades que fueron detectadas en el análisis crítico y los resultados de auditorías.							
<b>Elaborado por:</b> Mst Natalia Soledad Fernández			<b>Fecha:</b> 01/12/2022							
<b>Revisado por:</b> Mst. Gladys Zunilda Almada Vázquez			<b>Fecha:</b> 09/09/2022							
<b>Aprobado por:</b> Prof. Ing. Antonio Zorrilla González - Decano			<b>Fecha:</b> 14/09/2022							

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Facultad Politécnica  
Bvar Rio Apa c/ Tape Pytã



[www.politecnicaunves.edu.py](http://www.politecnicaunves.edu.py)  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

e-mail: [politecnica@unves.edu.py](mailto:politecnica@unves.edu.py)  
Telefax: 0541-44404/41366